



ORD.: N° DT 1.839 / 2011.

ANT.: ORD. (E) N° 1916/2011 del 11 de octubre
de la Alcaldesa Comuna Antofagasta.

MAT.: Autoriza suspensión de tránsito.

Antofagasta, 14 de octubre de 2011

A: SRA. MARCELA HERNANDO PÉREZ
ALCALDESA DE LA COMUNA DE ANTOFAGASTA

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES REGION DE ANTOFAGASTA

En atención a solicitud presentada por Ud., para suspensión de tránsito vehicular, con motivo de efectuar actividad cultural antofagastina, el martes 18 de octubre de 2011, que contará con la presencia de la cantante lírica chilena, Sra. Verónica Villarroel, cantante prestigiosa de la ciudad, se puede manifestar a usted lo siguiente:

Se autoriza la suspensión de tránsito vehicular a todo tipo de vehículos motorizados en avenida Séptimo de Línea, calzada poniente entre calle Zenteno y Aníbal Pinto, el martes 18 de octubre de 2011 entre las 18:00 y 22 hrs.

La locomoción colectiva que tiene su recorrido por Séptimo de Línea de norte a sur deberá continuar por Iquique – Bolívar – Washington – Sucre – recorrido normal.

Los camiones que transitan de norte a sur por Ruta 1, deberán desviarse por calle Salvador Allende – Ruta 26 para retomar la Ruta N° 5.

Los camiones que se dirigen al Puerto de Antofagasta deberán hacerlo por la Ruta 28 (Origen – Destino).

Corresponderá a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, efectuar las desviaciones de tránsito y señalizaciones adecuadas y necesarias al efecto y las fiscalizaciones para el estricto cumplimiento de las normas de tránsito y de los plazos concedidos para el desarrollo de la actividad programada.

Carabineros de Chile, queda autorizado para realizar correcciones, suspender y/o modificar esta autorización; si circunstancias, imprevistos, fuerza mayor o razón del bien común, afecten la seguridad de las personas o el orden público.

El responsable del evento, deberá difundir oportunamente a la ciudadanía la suspensión de tránsito y desvíos, especialmente informar a los organismos públicos y privados del sector.



Saluda a Ud. atentamente,

RICARDO VARAS FERNANDEZ
Secretario Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de Antofagasta

Cc:
Gobernación Provincial de Antofagasta
Dirección de Tránsito y Transporte Público I.M.A.
Prefectura de Carabineros
Asoc. Taxibuses ADUTAX